

**Asunto: Respuesta a folio 100177700012724**

**C. DIEGO MONROY ABARCA  
PRESENTE:**

En atención a la solicitud de **Acceso a la información Pública** presentada por usted, a través del Sistema de **Solicitudes de Acceso a la Información**, con fecha 20 de mayo de 2024, a la que se le asignó el folio No. **100177700012724**, y que en obvio de repeticiones se da por reproducida, en el presente, y con fundamento en lo establecido en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, 1º, 2, 3, 4 y 42 fracciones II, IV, V y XV, 117, 128 y demás relativos a de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, 5 inciso b) y 19 fracciones II y III del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Durango.

Anexo al presente se adjunta el oficio DEySI/005/020/2024 Departamento de Estadística y Sistemas de Información de esta Secretaría de Educación, dando respuesta a lo solicitado por usted.

No omito señalar que conforme a las facultades establecidas en el artículo 42 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, esta Unidad de Transparencia únicamente adjunta la información que le proporciona el sujeto obligado competente: Departamento de Estadística y Sistemas de Información, no siendo esta Unidad responsable del contenido de la misma, ya que la labor de esta es únicamente conforme a lo dispuesto en el artículo anterior recibir y dar trámite a las solicitudes de Acceso a la Información, realizar los trámites internos necesarios para la atención de las mismas y efectuar las notificaciones a los solicitantes, garantizando y agilizando el flujo de información entre los sujetos obligados y los particulares.

Sin otro asunto a tratar, quedo a sus órdenes, enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**Victoria de Durango, Dgo., a 03 de junio de 2024.**  
**Unidad de Transparencia de la SEED**

DEySI/005/020/2024

LIC. IMELDA CELIS PORRAS  
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DE LA SEED.  
P R E S E N T E.

Por instrucciones del Dr. Jesús Manuel Luna Espinoza, Director de Planeación y Evaluación, y en atención a su oficio No. **UTSEED/366/2024**, donde hace referencia a la Solicitud de Información Pública con número de folio: **100177700012724**, en el que solicita lo siguiente:

***“Me gustaría recibir información acerca del número de profesores de educación física de nivel básico con el que cuenta en cada municipio del su estado, únicamente en escuelas públicas. El dato lo requiero desagregado por municipio”***

Al respecto, envío disco compacto con la información requerida de los docentes de educación física por municipio, únicamente escuelas públicas.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

Victoria de Durango, Dgo. 27 de mayo de 2024



  
**ING. GERARDO FRAYRE CISNEROS**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA**  
**Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN**



ESTADO DEL ESTADO DE DURANGO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN  
Y EVALUACIÓN  
DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICAS

c.c.p. ARCHIVO  
DR. JOSÉ GUILLERMO ADAME CALDERÓN - Secretario de Educación.  
L.A. MANUEL ANGEL MARTINEZ RAMIREZ - Subsecretario de Administración y Planeación.  
DR. JESUS MANUEL LUNA ESPINOZA - Director de Planeación y Evaluación  
FOLIO: 6376